

AIRES DE FUERA

Las campanas de los Redentoristas

(Desde Nueva York)

Páginas bellísimas se han escrito en el elogio de las campanas de nuestros templos católicos que forman la parte sonora de la estética cristiana, ya repicando de alegría en las solemnidades del culto divino, ya teniendo con tristeza difundiendo una oración en sufragio de los difuntos. El cuadro de Millet, el "Angelus", en el cual parece que se oyen a través de las tonalidades del crepúsculo campanas de la oración del Ave María y el lejano místico rumor de las campanas de la aldea de Bretaña, será siempre un símbolo artístico de esa honda emoción que penetra los espíritus imbuendo algo sobrenatural.

En diversas literaturas se exaltan las emociones producidas en las almas por el sonido de las campanas de los claustros franciscanos, de los conventos carmelitas del silencio de las cartujas y de la Trapa. Pero hay otras campanas que sin tener la poesía de varias centurias, como aquellas que hacían estremecer al autor del "Genio del Cristianismo" susdiano, sin embargo, los mismos extraordinarios efectos.

Cuando el Almirante William S. Benson estudiaba en la Academia Naval de Annapolis, donde se forman los oficiales de la Marina de los Estados Unidos, oyó por vez primera el sonido de las campanas de un templo católico llamando a misa y a la oración tres veces cada día. Educado en la secta metodista, a la cual pertenecían sus padres, asistía con frecuencia al templo de su secta llevando siempre dentro del alma la impresión causada por las campanas de la Iglesia católica de Santa María, que los Padres Redentoristas habían inaugurado recientemente en Annapolis para atender espiritualmente a los alumnos católicos de la famosa Academia.

Terminados sus estudios y destinado a los mares de Oriente en donde permaneció por espacio de diez años, continuó oyendo dentro de sí aquellas claras y argentinas voces de las campanas de Santa María y empezó a pensar con seriedad y paz en aquel misterio religioso que le atraía hacia una nueva

MARCIAL ROSSELL.

Homenaje al P. Gurdón

La Comisión encargada de organizar el homenaje, ha acordado que el domingo 15 del actual, a las doce de la mañana se descubra la placa que se ha costado con el producto de la suscripción abierta, obra del artista burgalés don Saturnino Calvo y que se ha colocado en la Cartuja.

La Comisión no invita a nadie particularmente, pero ruega que se tengan por invitadas todas las Corporaciones y entidades de la ciudad, y muy en especial, cuantas personas han contribuido con su óbolo a que se perpetúe el reconocimiento que Burgos debe al P. Edmund Gurdón.

Del incendio de ayer

OTROS PORMENORES
Después de soacado completamente el incendio se dedicaron los bomberos a derribar algunos tabiques que corrían riesgo de desplomarse y a las tareas del descombro las cuales, mediada la tarde ya se podían dar por terminadas.

Parte del suelo del tercer piso se ha derrumbado, cayendo los escombros a los locales del Circolo de los Luises, principalmente a la sala de billares.

Existen varias versiones acerca del sitio donde empezó el fuego.

Una de ellas, además de la que hemos señalado, es que el incendio se originó en el tejado y las llamas se propagaron a una escalera de caracol que conduce al tercer piso y de ella se sirven los alumnos que reciben instrucción.

Esta escalera ha quedado completamente destruida.

La pareja de la Guardia civil que prestaba servicio tuvo que ser advertida por los guardias municipales de la declaración del incendio.

A las siete de la mañana fué trasladado el Santísimo, de la Iglesia de la Merced a la de San Cosme.

De los dos Centros instalados en el edificio, el que más ha sufrido es el de los Luises en el que, casi todo el mobiliario cuartos y enseres han quedado destruidos por efecto de las aguas y de los escombros.

Los magníficos salones estilo español, del Centro de Caballeros, han sufrido grandes desperfectos por causa de la abundancia de agua que en ellos se acumuló y que corría a torrentes por las paredes.

La hermosa biblioteca no ha sufrido daño alguno.

Hasta la fecha no se han sacado, por causas que ignoramos, los enseres salvados en el siniestro, pertenecientes a los dos círculos.

Al bombero Eusebio Ortega se le prestó ayer mañana asistencia en la Casa de Socorro de erosiones en el antebrazo izquierdo.

Se nos asegura que algunos vecinos de la plaza de Vega, San Cosme y la Merced, cuyas viviendas dan a los patios que rodean la finca de la Residencia, oyeron próximamente a la una y media de la madrugada un gran ruido, a modo de explosión, que llegó a causar sobresalto en alguno de ellos.

Como detalles interesantes merecen relacionarse dos. Una de las mesas de billar del salón de los Luises quedó destruida al recibir el golpe de los escombros del piso superior y se da en detalle que las patas de la misma taladraron con el peso y el golpe recibido el techo correspondiente al salón del Centro de Caballeros.

Otro detalle curioso es el de que un gran cuadro de la Inmaculada colgado en la pared del penúltimo tramo de la escalera está intacto, mientras ha sido pasto de las llamas cuanto le rodeaba.

SE REPRODUCE EL INCENDIO

A la una y media de la madrugada de hoy fué avisado el Parque de bomberos por la Guardia municipal, de que en el tejado, junto a la torre, se había mucho humo.

Inmediatamente salió el servicio de incendios con el material necesario y cuando llegó a la calle de la Merced el humo se había convertido en llamas.

Enchufaron una manguera en una boca de la Compañía de Aguas y dieron principio a los trabajos de sofocar el fuego, cosa que lograron fácilmente.

Una hora más tarde quedaba sofocado el fuego y los bomberos regresaban al Parque.

El reinado de la farsa

Los republicanos y socialistas que hoy nos mandan como a patatas cocidas no gobiernan porque su acción política es rajar y desgovernar, hicieron crear mientras imperó el sistema monárquico constitucional y parlamentario, que estaban encendidos de coraje al ver mercedados o suspendidos en todo o en parte las llamadas conquistas populares; o garantías constitucionales y otras libertades.

Era de ver cómo hervían de furor al declararse el estado de guerra o al decretar la suspensión de la actividad del Jurado.

Entonces mandaban los monárquicos; y eran un atentado que sublevaran la conciencia popular aquellas determinaciones de los Gobernadores, cuando el tiempo e impuesto el régimen republicano muy pocos días ha el Consejo de ministros ante las alteraciones del orden público, acuerda declarar el ESTADO DE GUERRA en las zonas en las cuales existen las alteraciones indicadas del orden público. Acordó también el Consejo de ministros que el Jurado, que es tribunal popular (representabilísimo e intangible para los

izquierdistas, salvo cuando les es provechoso lo contrario), deje de entender en determinados delitos, entre los que se incluye la tenencia de explosivos.

Luego lo que era insostenible bajo el régimen monárquico, así se concretara su fin en la obligada función de gobierno, de mantener la paz social y garantizar el cumplimiento de la justicia en el ejercicio del juzgar, en el régimen de República se acepta, apañando y consuma, sin preocupación por las libertades del pueblo, y sin que haya quien se inmune ante el truncamiento del fuero del Tribunal popular o Jurado.

Esa es la lógica de los izquierdistas; su arbitrio provechoso.

Y el reinado de la farsa; porque se adula al pueblo con ofertas de libertades y franquicias, para obtener su apoyo y favor; y cuando han ascendido los aduladores, a los movimientos populares les contesta con los propios medios y procedimientos del régimen monárquico: declarando el estado de guerra, o limitando y agarrando al SAGRADO tribunal popular.

S. CARRASCO.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 14.
Causa procedente del Juzgado de Castrojeriz, sobre lesiones, seguida contra Paulino Ruiz, Abogado, licenciado Tena; procurador, señor Santamaría; ponente, vacante; secretario del licenciado F. Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL.
Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Roa, sobre lesiones, contra Clemente Cerezo Hernández. Defensor, D. G. Picazo; procurador, señor Marola; ponente, señor Ponce de León; secretaria de Sala del licenciado señor Tornos.

El encauzamiento de los ríos Pico y Vena

El señor Santamaría ha cursado el siguiente telegrama al señor ministro de Obras Públicas:
"Ruego encarecidamente V. E. rápida aprobación proyecto defensa Burgo contra inundaciones ríos Pico, Vena remediado Ministerio Delegado Ser vicios Hidráulicos Duero resolvería en parte angustiosa crisis trabajo compromiendo Ayuntamiento contribuir veinticinco por ciento obra.—Alcalde, Manuel Santamaría."

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para el día 16.
Causa procedente del Juzgado de Lerma sobre resistencia, seguida contra Julián Victoriano Merino. Abogado, D. G. Bárcena; procurador, señor Villangómez; ponente, vacante; secretaria del D. F. Soto.

Causa procedente del Juzgado de Lerma, sobre hurto, seguida contra Tiburcio Portugal Santamaría. Abogado, D. G. Arnáiz; procurador, señor Berruete; ponente, vacante; secretaria del D. F. Soto.

SALA DE LO CIVIL.
Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de Bilbao, seguida entre don José Urtzar Echevarría con la Sociedad Centro Radioeléctrico y el señor Abogado del Estado. Defensores, licenciados Blanco y Arellano; procuradores señores Guillarte y Echevarría; secretaria de Sala del D. F. Soto.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Trabajo y Previsión.
Continuación del decreto relativo al texto refundido de la legislación de accidentes del trabajo en la industria.

Gobierno civil.—Circular autorizando la proyección de varias películas, en su relación se inserta.

Otra de explosivos, para establecer una expedición de pólvora para caza, en solicitud presentada por don Emilio Arnáiz Bonilla, vecino de Melgar de Fernamental.

Otra interesando de todos los alcaldes de los Ayuntamientos, cuyos concejales fueron nombrados en su totalidad o parcialmente por el artículo 29, que con toda urgencia remitan al Gobierno civil las relaciones que se piden.

Deputación provincial.—Relación de saldos en el mes de diciembre de 1932. Providencias judiciales y anuncios.

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!



SOLO EL JARABE FAMEL MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE CALMA LA TOS DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOJAS Y LOS BRONQUIOS ADEPTADO POR LOS MEDICOS HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO FRASCO: PIAS. 630 EN FARMACIAS

COLISEO CASTILLA

EL CINEMA SELECTO
HOY, sábado a las 6 y 1/2 tarde y 10 y 1/2 noche, la extraordinaria Compañía de Comedias
MELIA-CIBRIAN
Con la actriz cómica mejor de España
AMALIA DE ISAUARA
Estrenará la hermosa comedia en tres actos, original de los Hermanos QUINTERO
Lo que hablan las mujeres
El mayor éxito de la temporada de los ilustres comediógrafos Serafin y Joaquín ALVAREZ QUINTERO

REPARTO

Agustina	PEPITA MELIA
Pepita	Mercedes Mireya
Felipa Cuengo	Amalia de Isaura
María Reyes	María Francés
Matea	Elia Romero
Natividad	Carmen Albiñana
Don Miguel de los Santos	BENITO CIBRIAN
Curro Corfina	Gonzalo Liorens
Aurelio	Emilio Menendez
Ramon	Luis García Guerrero

Colosal interpretación de la Compañía

TIRO AL BLANCO



La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Del Gobierno Civil

EL AYUNTAMIENTO DE VILLADIEGO, DESTITUIDO.
El señor Vega nos ha manifestado ayer que como delegado suyo envió a Villadiego a don Edmundo Santamaría con instrucciones para desistirse al Ayuntamiento entero por negarse éste a normalizar la vida administrativa y por haberse manifestado en la sesión pública celebrada el día 8 del actual en forma que no solo se negaba a cumplir lo ordenado si no también en términos irrespetuosos contra su autoridad.

Como consecuencia de esta visita, he procedido a nombrar un nuevo Ayuntamiento, cuyos cargos han sido designados por el mismo Ayuntamiento nombrado.

EL ALCALDE Y UN CONCEJAL DE ARANDA, DESTITUIDOS.

Continuó diciéndonos el señor Gobernador que con esta fecha envía un oficio al Ayuntamiento de Aranda de Duero, suspendiendo de su cargo al concejal don señor Seijas, y de alcalde y concejal del mismo Ayuntamiento al señor Blay con motivo de un mitin que celebraron en el teatro los vascos de aquella ciudad, los cuales se constituyeron en manifestación pública, de un modo tormentoso, obligando al cierre a los establecimientos de vinos sin que por parte de la autoridad local se tomaran medidas de ningún género para viciar el honorio en el conocimiento de este Gobierno civil.

Con esta motivo considero hacer público que, ciertos Ayuntamientos de esta provincia, creídos de que con la República pueden continuar con los mismos procedimientos que con la Monarquía, cometen actos que no se pueden tolerar infringiendo todas las disposiciones vigentes, obligándome a tomar determinaciones en beneficio del pueblo en general y para retribuirlo con los restos que todavía existen de caciquismo que siempre imperó en esta provincia.

CIRCULAR.

Para el más exacto cumplimiento de lo ordenado en la ley de 30 de diciembre de 1932, sobre sustitución en sus cargos de los concejales que fueron designados en virtud del artículo 29 de la ley electoral, he decidido interesar de todos los alcaldes de los Ayuntamientos, cuyos concejales fueron designados en su totalidad o parcialmente por la aplicación del citado artículo, que con toda urgencia y dentro del plazo señalado por la ley, cuyo cumplimiento tratamos de llevar a efecto, en su artículo segundo, remitan a este Gobierno civil las siguientes relaciones:

- 1.ª De los concejales que fueron designados en virtud del artículo 29 de la ley electoral.
- 2.ª De los funcionarios del Estado, de uno y otro sexo, que existan en la localidad (maestros, empleados de Correos, Telégrafos, Obras Públicas y sanitarios) que no pertenezcan a la Corporación municipal, con indicación de la edad de los mismos.
- 3.ª De las Agrupaciones legalmente constituidas con anterioridad a la publicación de esta ley, de contribuyentes y obreros, caso de que las hubiere.
- 4.ª Relación de las vacantes de concejales existentes en la actualidad, con indicación de la fecha en que tuvieron lugar.

Esta última relación deberá ser remitida por todos los Ayuntamientos de la provincia que tengan vacantes en los cargos de concejales.

Burgos 13 de enero de 1933.—El gobernador, E. Vega.

G. Estecha Arana

ESPECIALISTA
Garganta, nariz, oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda 15, primero, izquierda

Los enterramientos

AVISO A LOS CATOLICOS.
Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que la lleve constantemente consigo el interesado. Han de ir firmadas por dos testigos.

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

GABRIEL SALA

DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4.



UNA COPA DE SANDY TÓNICO QUINADO GORDON JEREZ
Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUARON Almirante Bonifaz, 27

Automóvil

6 H. P. se vende, perfecto estado, toda prueba, cerrado, cuatro asientos. Razón: Garage Hispano o maestro nacional de Hontagnans (Burgos).

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

Peluquería de Señoras
Economía en todos los servicios
SANTANDER, núm 4, 2.º piso.

A. Pérez Martín
MÉDICO-CIRUJANO
DE
Enfermedades nerviosas y mentales
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6
Santocildes, 10 principal

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del Dr. Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
VITORIA, NÚM. 28

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espútos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

DE TOROS DE LA VIDA LOCAL

ARRIENDO DE LA PLAZA DE LOGRONO

Para la temporada del presente año ha sido arrendada la plaza logroñesa, a don José Peché Sandoval, de quien se dice que representa también al ganadero riojano don Fidel Rubio, para el negocio de su explotación.

Del arriendo ha exceptuado la Sociedad Anónima propietaria de la plaza, la segunda quincena de septiembre, que en la época cuando se celebran las corridas de ferias, no sería extraño que algún empresario importante llegara a tomar en arriendo dicha plaza para las ferias de San Mateo.

¡Mucha suerte en el negocio señor Peché!

INAUGURACION DE LA TEMPORADA EN BARCELONA

Según noticias que nos merecen entero crédito, el señor Balaña piensa inaugurar la temporada en Barcelona el día 5 del próximo febrero, con una novillada cuyos componentes de cartel se desconocen hasta la fecha.

De seguir el buen tiempo y salvo que los sindicalistas y compañía de extremistas, no lo impidan con sus juegos revolucionarios, según las novilladas hasta el primer domingo de marzo, para cuya tarde piensa la empresa dar la primera corrida de toros.

En dicha corrida actuará seguramente el diestro gitano «Cagancho».

NUEVOS RENUNCIAMIENTOS

Después de anunciar que Pepe Iglesias vuelve a las novilladas, se dice que a este diestro le seguirán en ese retroceso taurino Eladio Amorós y Torro de Málaga.

Lo que hace falta es que finiten esa misma conducta otros diestros para bien de ellos y de la fiesta!

OTRA NUEVA PLAZA Y VAN...

En el Estado de Michoacán (México) se acaba de inaugurar una hermosa plaza de toros, habiendo acordado designarla con el nombre del torero de aquel país Jesús Solórzano, que goza en aquellas tierras de muchas simpatías.

¡Qué dicen a esto los aguafiestas pocos detractores!

SE SIGUE HABLANDO DE LA VUELTA DE BELMONTE

Hace unos días en el cortijo denominado Gómez Cardena, que pertenece al marqués de Guadalest, y es hoy propiedad del señor Camacho, se tentaron varias becerras, actuando de auxiliares, Belmonte, Márquez, Barrera, Corrochano y Gitanillo.

Un periodista sevillano preguntó a Belmonte si era verdad que tenía el propósito de torrear unas corridas.

Belmonte contestó así a la pregunta del periodista:

—Si se empeñan ustedes, torrearé. ¡Qué le vamos a hacer!

El periodista añadió:

—Por lo menos, se entrena usted mucho.

Y Belmonte, sonriente, dijo:

—Demasiado. Llevo torreadas muchas vacas y esto quiere decir algo...

Sentíamos que se confirme la vuelta a los ruedos del trianero.

LO QUE HAN TOREADO «FORTUNA» Y «PEPE GALLARDO»

«Fortuna» — El diestro de Sestao, uno de los mejores estoqueadores de esta última época ha torreado cuatro corridas.

Abril, 10, Madrid; junio, 5, Madrid; agosto, 28, San Sebastián; septiembre, 25, Valladolid.

Pepe Gallardo.—Después de torrear con gran éxito veintitrés novilladas, de las cuales merecen destacarse las de Tetuán y Barcelona, se decidió a tomar la alternativa el 25 de septiembre en Barcelona de manos de Chicuelo, actuando de testigo Vicente Barrera, y toros de Julián Fernández, acompañando a estos diestros el rejoneador portugués Simão da Veiga.

De matador de toros toró las cinco corridas siguientes:

Septiembre, 25, Barcelona; 29, Sevilla; octubre, 2, La Línea; 9, Barcelona; 16, Palma de Mallorca.

En esta temporada será sin duda una novedad, el torero de Chiclana, Pepe Gallardo.

DON AVELLANEDA.

Un ruego al señor gobernador civil de Burgos

En las cuartillas de información que, casi todos los días, en sus visitas a las dependencias del Gobierno civil (como en otros Centros oficiales) hacen los periodistas, para obtener noticias informativas, el señor gobernador civil, manifestó lo siguiente: «Ciertos elementos se han quejado diciendo que persigo, multo y encarcelo a católicos y sacerdotes de esta provincia sin atender sus excusas y sin ser oídos».

Rogamos al señor gobernador civil, se digné decirnos quiénes son los «ciertos» elementos autores de la queja. Esperamos ser atendidos.

Establecimientos provinciales de Beneficencia

HARINA, PATATAS Y MERLUZA

Para las necesidades de estos Establecimientos benéficos se abre un concurso para la adquisición de:

125.000 kilogramos de harina de trigo blanquillo, de 1.ª calidad, en sacos de 100 kilogramos, comprendido el sacco.

55.000 kilogramos de patatas de buen cocido y gusto, de regulares dimensiones y que la menor no pase por un anillo de seis centímetros de diámetro, a suministrar la mayor parte durante los meses de enero, febrero, marzo, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

2.100 kilogramos de merluza fresca y cerrada.

El plazo para hacer las proposiciones será hasta las once del día 20 de los corrientes, en sobre cerrado, en la oficina de la Dirección de la Casa de Caridad, de diez a doce de la mañana, y la adjudicación se hará a las 16 del citado día 20 en dicha oficina.

Para el presente concurso regirán las 9.ª primeras condiciones generales insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 29 de noviembre último.

Burgos 13 de enero de 1933.—El Director M. Revenga.

Ayuntamiento de Burgos

En el Negociado de Obras se encuentran de manifiesto los presupuestos, planos y pliego de condiciones para la pavimentación de las calles de Benito Gutiérrez y Santa Cruz, con objeto de que puedan ser examinados por quienes deseen presentar proposición para optar a la ejecución de dichas obras.

Los pliegos dirigidos al señor alcalde, en sobre cerrado, se admitirán en la Sección de Obras hasta las doce del día 17 de los corrientes.

AVERIAS

en los Receptores de Radio es siempre cosa enojosa.

REPARACIONES

es cosa de confianza

En mis talleres instalados en Burgos, Vitoria número 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos) por técnico especializado.

Cada reparación le es garantía y no se le cobrará mas que lo justo

Aparatos enchufables por 350 pesetas

Cambios de aparatos antiguos y gramófonos

Radio Ortseam

DON AVELLANEDA.

Autobuses de Burgo

La Empresa concesionaria del servicio de autobuses, con motivo del descubrimiento de la lápida al Padre Gardón en la Cartuja de Miraflores, pondrá un servicio especial de autobuses el próximo Domingo, que saldrán de la Plaza de Prim.

La Juventud Católica Parroquial de San Cosme y San Damián

La función para el próximo domingo 15 ha tenido que ser aplazada a causa del fallecimiento de la niña María de los Angeles Quintana, hermana de uno de los jóvenes que habían de tomar parte en la misma.

Oportunamente se anunciará la nueva fecha para su representación.

Anuncio

Necesitando la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, aumentar el número de sus Guardias Jurados, admite instancias hasta el día 20 del corriente, en su domicilio social, Almirante Bonifaz, 15 en las condiciones siguientes:

1.ª Edad máxima 40 años.

2.ª Certificación buena conducta y satisfacción de la Sociedad, preferido informe del comandante del puesto de la Guardia civil.

3.ª Serán preferidos los hijos de la provincia.

4.ª Justificarán capacidad mediante examen ante la Junta de esta Sociedad, los que sean admitidos, el 25 del corriente; y

5.ª El examen versará sobre las leyes vigentes de Caza, Pesca, Guardia y redacción de denuncias.

2-6-2
Teléfono
de
AVANCE
2-6-2

Velas litúrgicas para el culto

HUJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y

La Proveedora, San Juan, 63

Notas de Sociedad MANTELERIA

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Se trata de una mantelería para mesa de niños que lleva unos motivos en las cuatro esquinas con esas fraguillas que tanto agradan a los pequeños.

El modelo de mantelería infantil que explicamos hoy se hace con facilidad y a poco precio.

Para confeccionar esta mantelería lo más propio es el lienzo blanco de hilo combinado con lienzo de hilo también, en un color azul de esos tonos tan lindos que hay en un color fuerte.

Se pone al mango en sus cuatro lados un jaretón ancho del color azul y en las esquinas un pájaro grandeito o un gato que se harán de la tela azul.

El pájaro deberá hacerse de perla doblando el género todo alrededor del cuerpo y cosiéndolo con puntadas muy menudas que no se noten: luego se pone una crestita y tanto esta como las patitas se hacen con algodón lavable de brillo en color en carnado obscuro y la cola se hace en azul de un tono más fuerte que la tela del cuerpo.

Tanto la crestita como la cola se forman con tres hojitas que se borndan al pasado plano con algodón de brillo como queda dicho.

Las servilletas para con este mantel son en forma de babero, llevan dos cintas para atar al cuello, y en el medio, el motivo lo mismo que el de las esquinas del mantel; también llevan estos baberos un ribete ancho todo alrededor hecho de la tela azul como el mantel.

Esta mantelería queda muy linda y gusta mucho a los niños que se regocijan con los graciosos motivos que la adornan.

Si se desea que la mantelería resulte más económica puede hacerse de un género de algodón que es siempre más barato que el hilo.

(Prohibida la reproducción).

NECROLOGICAS.

En Quintanilla Vivar falleció el 12 a la edad de 68 años doña Petra García y García, después de haber recibido con gran devoción los Santos Sacramentos.

Testimoniamos a sus afligidos hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

En Barcelona falleció el conocido burgalés don Aurelio del Olmo, conabé de la acreditada Casa «Domingo Hospita» en aquella ciudad.

A la familia del finado y muy en especial a su hermana Ramona, industrial de esta plaza, enviamos nuestro pésame.

Exquisitos vinos generosos dulces y secos, a granel Precios económicos

Viuda de V. Aguarrón.-A. Bonifaz, 27

Noticias varias

El día 11 por la mañana al ir a abrir el secretario municipal las oficinas del Ayuntamiento de Modubar de San Cibrán, vió que la puerta estaba abierta y en desorden todos los papeles y desordenado el fichero donde se guardan los libros de actas y de contabilidad.

Se echó en falta una máquina de escribir, propiedad del secretario... La puerta no presentaba señales de violencia.

Radio

Telefunke; técnica alemana, detalles y demostraciones, Chocolates Quintanilla

El martes último se declaró un incendio en una casa del pueblo de Trespaderne, propiedad del vecino Victoriano Alonso González.

El fuego destruyó todo el tejado, y fué debido a los tubos de la chimenea. Las pérdidas se elevan a unas 2.000 pesetas.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 12, 534.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

WU-LI-CHANG

la mejor obra de BENESTO VILCHES

Pronto...

la mejor obra de BENESTO VILCHES

TIENDA ASILO

El día 12 se suministraron 1.015 raciones.

Al ir a abrir el miércoles último la Casa Consistorial del Pueblo de San Fabián Zargaguda, se observó que la puerta estaba abierta y en las oficinas del Ayuntamiento se hallaban todos los papeles en completo desorden.

Se notó la falta de una máquina de escribir.

Se ignora quien haya podido ser el autor del robo.

Por las guardias de Asalto, fué detenido ayer, Fernando García, de 30 años, como presunto autor de la sustracción en la Plaza Cubierta, a la sirviente Leonor Lara de 21 años, de un bolsillo que contenía 17 pesetas.

FARMACIA MIJANGOS

Almirante Bonifaz, 5 Teléfono, 60

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria 19

PRECIO FIJO

Cupón regalo

Para dar a conocer las ampliaciones esmaltadas con esmalte Krup, que permiten que sean lavables e inalterables haremos completamente gratis

una ampliación del tamaño de 30 x 40 centímetros a todo el que nos remita antes del día 15 de febrero este cupón y una fotografía

Laboratorio Photo Krup

Santa Juliana, núm. 3, tercero derecha, MADRID

Precios especiales para profesionales

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

Para estos días

Naipes, dados, dominós, juegos de póker, damas, ajedrez, loterías, parchesis, perindolas, fichas y ficheros, etc. etc.

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50

Teatro Principal

TELÉFONO NÚM. 125

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO

TEMPORADA DE CINE SONORO

HOY, Sábado - TARDE - A las 7, Sesión Moda - NOCHE A las 10'15

2.ª y última jornada de la superserie UNIVERSAL

LOS HÉROES DEL FUEGO

PROTAGONISTA TOM MC COY

EL DOMINGO: 4 extraordinarias sesiones 4

BAJO EL CIELO DE CUBA

Amor, bellas canciones cubanas, alegría

ÉL, un marino americano, vagabundo de todos los mares, ELLA, una hija del hermoso trópico. Estos personajes centrales interpretados por los

ASES de la pantalla Lawrence Tibbett y Lupe Vélez, son garantía más que suficiente para el éxito de la película

Desde hoy viernes se DESPACHAN LAS LOCALIDADES

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.

Mañana se celebrarán los acostumbrados cultos en honor de su Patrona Santa María la Mayor, a las seis de la tarde.

—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos: La Hermandad del Santísimo Cristo celebrará los siguientes cultos mensuales.

A las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, preces al Santísimo Cristo y cánticos sagrados.

Dará la plática en muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, canónigo de la S. I. A.

—Congregación Mariana de Mercedes: La costumbre establecida, esta Congregación tendrá la misa de comunión general el próximo domingo día 15 del corriente, a las ocho y media de la mañana.

La conferencia dominical, a cargo de señor director, dará principio a las nueve en la sacristía de la misma iglesia y acto seguido se celebrará junta general extraordinaria, con objeto de tratar asuntos reglamentarios.

Se recomienda encarecidamente la asistencia de todos los congregantes.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 5.º. Celebrará su vigilia en la noche del 14 al 15.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Sección de Estadística REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Paulina Santamaría Oviedo, Angelita Gómez Velasco, Bernita Valdarrés Dordontz.

Defunciones.—Hilario Ortega Ruiz de Lerma, 74 años, Barrantes, 1. Severino Santamaría Mayor, de Marbellar de Abajo, 54 años, Hospital Provincial.

Pedro Francés Muñoz, de Burgos, 4 meses, Almirante Bonifaz, 19. Pulina Segura Mendo, de Santa Olalla, 86 años, Granja de Fresdesval.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPION, 2 y 4

No morir sin ver Jerusalén

Satisfaréis un santo anhelo y heréis a la vez una buena obra. INSCRIBIENDOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela

En compensación el PATRONATO PRO-JERUSALEM OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA

Difíase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manue Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primero derecha, Burgos.

Casa de huéspedes

Para estudiantes de toda moralidad y confianza Muebles nuevos. Servicios higiénicos. Lugar para recreo Pensión módica.

Calle de San Juan núm. 3

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Informaciones de varios ministros.--El ministro de Agricultura da un plan obligatorio de labores en el primer trimestre del año

RESTABLECIMIENTO DE PLAZAS DE PRESIDENTES DE AUDIENCIA Y MAGISTRADOS

Madrid 13 (4 t).--Se ha facilitado a la Prensa el siguiente decreto:

«Suprimidas temporalmente las plazas de presidentes de Sala de las Audiencias territoriales de Albacete, Burgos, Cáceres, Coruña, Granada, Oviedo, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza; las de presidentes de Sala y a la vez de las Audiencias provinciales de Las Palmas y Pamplona, así como también las tres plazas de magistrados que integran la Sección segunda de la Audiencia provincial de Almería, y la de presidente de la Sección segunda de la de Santa Cruz de Tenerife y creadas en la vigente ley de presupuestos del Estado, diez y siete plazas de magistrados de las que fueron suprimidas en razón a las necesidades de aumentar los Juzgados de primera instancia en Madrid y Barcelona; de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se restablecen las plazas de presidente de Sala en las Audiencias territoriales de Albacete, Burgos, Cáceres, Coruña, Granada, Oviedo, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Se restablecen igualmente en las Audiencias territoriales de Las Palmas, Pamplona y Palma de Mallorca, las plazas de presidente de Sala y a la vez las respectivas Audiencias provinciales. Asimismo las tres plazas que forman la Sección segunda de la Audiencia provincial de Almería y la de presidente de la Sección segunda de la de Santa Cruz de Tenerife.

Art. 2.º Las atribuciones de los presidentes de Audiencia, de los de Sala y de las provinciales y de los presidentes de Sección, serán las mismas que tenían antes de la supresión de las referidas plazas.

UNA PENSIÓN PARA VILLAESPESA.

Madrid 13 (4 t).--El señor de los Ríos ha firmado una orden concediendo 8.000 pesetas, con cargo al presupuesto, al poeta Villaspesa, que percibirá por doznava parajes.

EN GOBERNACION.

Madrid 13 (4 t).--El ministro de la Gobernación ha manifestado que las noticias de provincias acusaban completa normalidad. A las dos de la tarde comunican del Gobierno civil de Cádiz, que hay normalidad y que se han restablecido las comunicaciones con Medina Sidonia y Casas Viejas.

LA CONFERENCIA HULLERA.

Madrid 13 (4 t).--Bajo la presidencia del director general de Minas se ha inaugurado la conferencia hullera. Los congresistas se dividieron en tres ponencias. El martes continuarán las reuniones plenarias.

PLAN DE LABORES DEL CAMPO.

Madrid 13 (4 t).--El ministro de Agricultura ha hoy largamente con los periodistas. Les dijo que dada la importancia económica de las labores actuales del campo, había decretado una orden para poner en efectividad las labores propias de la época en la forma que han tenido por costumbre hacerlas. Aunque los planes de estas labores ya se publicaron en los Boletines Oficiales de las provincias respectivas, se reproducen en la orden mencionada para que los labradores no puedan alegar ignorancia.

Durante el primer trimestre del año deberán realizarse las labores indicadas en el siguiente plan:

La Mancha y región central.--Alzar y bñar los barbechos; preparar la siembra de leguminosas y viñedos; se abonarán los alfalfados tardíos; recolección de la aceituna; podar y dar la primera cava a los pies de olivos.

Castilla la Vieja y León.--Las mismas operaciones, con el natural retraso por las condiciones climatológicas y de estar a brazo los viñedos.

Aragón y Rioja.--Se completarán las labores de secano en olivares y viñedos; se abonarán los alfalfados; labores de la remolacha y poda de los frutales.

Galicia, Cantabria y Pirineos.--Además de las prácticas propias del trimestre, se hará la recolección de nabos; se abonarán los manzanos, prunales y prados y tierras dedicadas al cultivo del maíz y la remolacha; se podarán y cavarán las viñas.

Cataluña, Levante y Balears.--Recolección de manojas y limones y legumbres; escarda de cereales; alza, bña y cava de los pies de olivos y prunales.

Extremadura y Andalucía.--Poda y primera riega de los olivares; alza y bñado de los barbechos; poda y limpia de frutales y encinares; cava de las viñas; escarda de cereales; labrado de las habas; cava de patatas tempranas; siembra de remolacha.

Islas Canarias.--Escarda de cereales; cava de viñedos; recolección de plátanos; siembra de maíz, tabaco, cebollas y garbanzos; recolección de tomates, patatas y batatas.

A grandes rasgos este es el programa mínimo de las labores que deben efectuarse en este primer trimestre agrícola.

A los gobernadores y alcaldes incumbe publicar con toda profusión estas instrucciones y exigir las responsabilidades por las infracciones que se cometan contra lo que en la orden se dispone.

Finalmente el ministro se lamentó de que algunos periódicos hayan dicho que el decreto de intensificación de cultivos no es más que una variación de la reforma agraria, que a la vez la desnaturaliza. No es así, pues realmente la complementa y la hace más eficaz como puede comprobarse por los resultados que ha

tenido la intensificación en aquellos puntos en que se ha aplicado.

POSESION.

Madrid 13 (4 t).--Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de Trabajo don Carlos Barabar. Se le dio el dimisionario señor Fabra Rivas, que pronunció un discurso elogiando las dotes del nuevo director. Le contestó el señor Barabar, agradeciendo los elogios y pidiendo la colaboración de todos sus subordinados.

GINEBRA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES.

Madrid 13 (4 t).--Noticias de Ginebra dicen que en breve se reanudarán las reuniones periódicas de Naciones y el día 31 se reanudarán las conferencias sobre el desarme.

PROVINCIAS

Puede darse por completamente dominado el movimiento en los pueblos de Cádiz.--Varias noticias de Casas Viejas.--Las fuerzas persiguen a un núcleo de revoltosos que se han hecho fuertes en un monte

EL FUTURO GOBERNADOR DE BARCELONA.

Barcelona 13 (6 t).--Había sonado con mucha insistencia para sustituir al señor Moragas en el Gobierno el nombre del consejero de Gobernación de la Generalidad señor Terradellas, pero posteriormente se ha desistido de tal nombramiento, porque dado el carácter del cargo que desempeña en la Generalidad, sería un tanto delicado que al mismo tiempo desempeñara otro de la República con jurisdicción sobre el que tiene como consejero.

Ahora suenan los nombres de los señores Seiva, Irla y España.

MAS NOTICIAS DE CASAS VIEJAS.

Cádiz 13 (6 t).--En el cementerio de Casas Viejas hay todavía 18 cadáveres inseputos.

El cadáver calcinado del guardia Martín ha quedado reducido a la mitad de su tamaño.

Aún sigue ardiendo la casa incendiada. Entre los escombros del edificio se han encontrado restos de escopetas y otras armas.

La Benemerita ha detenido a uno de los hermanos de las víctimas. Ha registrado el local del Sindicato encontrando en él 20 hoces 13 hocinas, tres calabacinas, tres escopetas, 40 latas de pólvora, 50 botas y tres sacos de dinamita, 50 pesetas en billetes y 30 en plata. La casa del Sindicato es propiedad del sindicalista Saincedos. En las calles y en el campo se ven grandes huellas de sangre. En el lugar en que fué asesinado el sereno, se ha encontrado un tricorno de un guardia civil.

LOS PERSEGUIDOS DE «ATALAYA».

Cádiz 13 (6 t).--Como ya dijimos han salido fuerzas en persecución de los revoltosos que se han hecho fuertes en el monte denominado «Atalaya», pero como las comunicaciones entre Medina, Cádiz y Casas Viejas están cortadas, se ignora la situación de las tropas que persiguen a los revoltosos.

Nueva Academia ISLA, 25

OPOSICIONES HACIENDA
Numerosas plazas, inmediata convocatoria, Cuerpo General Administrativo y Contabilidad
A CARGO DE D. SANTIAGO PEREZ Y D. PEDRO GIMENEZ
Interventor y Jefe de Contabilidad respectivamente de esta Delegación
BACHILLER - COMERCIO - MAGISTERIO - IDIOMAS

¡Fíjese bien!

LA TINTA SAMA SIEMPRE BUENA

TINTA SAMA

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:
Jullo Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BUROOS

RECOGIDA DE LICENCIAS.

Salamanca 13 (6 t).--El gobernador civil ha dado orden de que sean recogidas todas las licencias de uso de armas concedidas. Se funda la decisión en los desórdenes ocurridos en Paradinas, Peñarandilla, Moral y otros pueblos.

NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla 13 (6 t).--La normalidad es completa en esta ciudad. Regresaron los guardias de Asalto que habían salido para diferentes puntos de la provincia de Cádiz. Se ha desmentido que de la base de Tablada hayan salido aviones.

UN ATRACO

Madrid 13 (6 t).--Poco después de las cuatro de la madrugada se presentó en la Comisaría del distrito de Buenavista, Alfredo Acero, oficial de prisiones y chófer de servicio público, denunciando que acababa de ser víctima de un atraco. Dijo que poco antes se le había presentado en el punto un individuo alquilándole el coche y cuando estaban en lo alto de la Castellana se obligó a parar y pistola en mano le exigió 25 pesetas. Como no tenía más que diez se las entregó retirándose el atracador. Al verse libre el denunciante disparó su pistola contra el agresor que se dio precipitadamente a la fuga, ignorando si le hirió o no. La Policía gestiona la captura del desconocido.

CAUSA SUSPENDIDA

Pamplona 13 (6 t).--Por incomparancia de los testigos de cargo, se ha suspendido la vista de la causa contra diez tradicionales acusados de actuar contra el régimen.

SE FABRICARON 10.000 BOMBAS.

Barcelona 13 (6 t).--Se ha comprobado que el número de bombas fabricadas en la calle de Mallorca por los anarco-sindicalistas ascienden a 10.000. Las bombas se enviaban por ferrocarril a distintos puntos y dentro de la ciudad se hacía la distribución en automóviles.

Un agente de Policía que estaba tomando café en un bar del alto a cuatro sospechosos que le respondieron con una descarga cerrada. El agente repelió la agresión sin que hiciera blanco alguno.

LEVANTAN LOS RAILES. -- UN DES CARRILAMIENTO.

Valencia 13 (6 t).--A las dos de la madrugada cerca de la estación de Puosi fueron levantados unos carriles del ferrocarril del Norte, lo que ha ocasionado el descarrilamiento de una máquina, tres vagones y 40 unidades de un tren de mercancías. Ha resultado herido el conductor José Tudón.

Han hecho explosión tres bombas que han derribado unos postes de una línea de alta tensión.

NOTICIAS DE VIZCAYA.

Bilbao 13 (6 t).--En la carretera de Dima varios individuos maltrataron de o. ra al paraguero Manuel Rodríguez que pidió auxilio. Fueron en su ayuda otras personas que detuvieron a aquellos.

En Baracaldo se nota agitación obrera y por este motivo se han tomado precauciones y han sido detenidos varios sospechosos.

TRES NOTICIAS DEL FERROL.

Ferrol 13 (6 t).--Ha sido nombrado comandante del «Cánovas» don Angel Suance.

Ha llegado la delegación soviética que viene a estudiar sobre el terreno la posibilidad de construir barcos en esta arsenal con destino a Rusia.

En el pueblo de Valortas, no se sabe si casual o intencionadamente roció de gasolina los vestidos Ramona Aizate, y al prender el fuego en ellos murió carbonizada.

EXTRANJERO

CRISIS DEL GOBIERNO.

Atenas 13 (6 t).--A consecuencia de una votación adversa para el Gobierno, el presidente Saldari ha presentado la dimisión de todos los consejeros. Han comenzado las consultas. Venizelos ha aconsejado la formación de un Gobierno nacional.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes
Madrid 13.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Todos los síntomas del catarro se mejoran y la tos cesa con PASTILLAS CRESCO. Pesetas 2,10 caja

DISPONIBLES.

Se resuelve continúan en situación de disponibles forzosos, entre otros los que corresponden a la sexta división y son los siguientes:
Comandantes de Infantería, don Máximo Soichaga Zala, don Emilio González Unzué, don Emilio Bruna Martínez, don Fernando Araoz Ceballos, don Ricardo Pujol Larcenál, don Pedro Ibsate Gorrá, don Juan Andrade Jiménez, don Manuel Urbina Uruñuela, don Alberto Moreno García, don Jesús Aizun Unzué, don Vicente Herrero Santamaría, don Manuel Medina Santamaría, y don José Anglada España.

Idem el director de música de segunda don Tomás Blanco López, en la primera división.

Artillería.--Continúan disponibles forzosos y perciben sus haberes según determina el artículo tercero del decreto de 5 del mes actual el comandante don Enrique Fernández Heredia Castañaga, disponible en la 6.ª división y en comisión en Bolivia. Los capitanes don Julián Pena Ruiz y don Aurelio Díez Conde y teniente don José Andújar Espino, de la 6.ª división.

VACANTES DE DESTINOS.

Una de capitán en las oficinas de Intendencia de la 6.ª división.

Sección financiera

Valores del Estado

	Día 12	Día 13
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	64 75	64 75
— A. de 500	80 50	80 50
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	77 65	77 60
— A. de 1.000	80 50	80 50
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	75 00	75 00
— A. de 500	89 75	90 00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	89 75	90 00
— A. de 500	89 75	90 00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	89 75	90 00
— A. de 500	89 75	90 00
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	94 50	95 00
— A. de 500	94 50	95 00
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	82 50	82 50
— A. de 500	82 10	82 50
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	94 50	95 00
— A. de 500	94 50	95 00
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	70 25	70 50
— A. de 500	70 25	70 50
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	80 25	80 25
— A. de 400	80 25	80 25
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	85 00	85 00
— A. de 500	85 00	85 00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	191 50	191 50
C. de 25.000	191 50	191 50
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	84 70	84 50
Id. 5 por 100	99 58	99 58
Id. 6 por 100	99 58	99 58
Marruecos 5 por 100	99 58	99 58
Acciones		
Banco de España	515 00	515 00
Hipotecario	174 00	174 00
Hispano Americano	670 00	670 00
R. de la Plata (nuevas)	41 28	41 28
Español de Crédito	169 00	169 00
Central	169 00	169 00
Arrendataría de Tabacos	169 00	169 00
Explosivos	169 00	169 00
Azucareras ordinarias	169 00	169 00
Altos Hornos	169 00	169 00
Duro Felguera	169 00	169 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	169 00	169 00
Norie de España	169 00	169 00
Cambio Internacional		
Francos	47 75	47 85
Libras esterlinas	110 50	110 80
Francos suizos	235 10	235 00
— belgas (oro)	169 80	169 60
Libras	62 60	62 55
Dólares	12 25	12 26
Marcos	2 90	2 90
Escudos portugueses	87 50	87 50

Los que prefiere el público

COCHES **Ford** CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

SASTRERIA DE ELÍAS LÓPEZ MARCOS

ESPOLÓN, 8

La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

COLCHONERIA

ILDEFONSO ANTON

Confecciones Española e Inglesa

CALLE DE MADRID, Nº 12 --BURGOS

De nuestra edición de mediodía

MADRID

El Consejo de ministros de anoche Referencia oficiosa de lo tratado

Madrid 14.—Minutos antes de las seis de la tarde comenzaron a llegar al ministerio de la Guerra los ministros para reunirse en Consejo.

El señor Casares Quiroga manifestó que en toda España reinaba tranquilidad absoluta y que en los lugares donde habían ocurrido sucesos estos últimos días, no se ha producido el menor incidente.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna y que dieron recuadros en Consejo a las seis y cuarto de la tarde.

Poco antes de esta hora llegó al palacio de Buenavista el presidente del Sindicato minero don Amador Fernández, quien manifestó a los periodistas que iba a visitar al jefe del Gobierno para darle cuenta de la distribución que se había hecho de las 100.000 toneladas de carbón adquiridas por el Gobierno para mitigar la crisis huelera.

También estuvo en el ministerio de la Guerra el presidente de la minoría de Acción republicana señor Ruz Funes, quien manifestó que había ido para tratar de asuntos particulares.

NOTA OFICIOSA.

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros.

Al salir los ministros no hicieron manifestación alguna.

El ministro de Agricultura facilitó la nota oficiosa que dice:

Presidencia.—El jefe del Gobierno dio cuenta de la instancia del Ayuntamiento de Sevilla sobre el establecimiento de un poste de anclaje para zepelines, así como el informe emitido por la Dirección de Aeronáutica y se le autorizó para ultimar el asunto con la representación de Sevilla.

Decreto sobre provisión de la secretaría general de la alta comisaría en Marruecos.

Guerra.—Decreto sobre recom-

pensas militares a los fallecidos o que hayan sido heridos en los sucesos del 8 de enero.

Expedientes de libertad condicional.

Instrucción.—El ministro leyó varios proyectos de decreto relativos a las normas por las cuales se regirán los colegios de segunda enseñanza subvencionados por el Estado.

Otro estableciendo quince becas para maestros nacionales que cursen sus estudios en la sección de pedagogía de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central.

Otro aclarando las disposiciones transitorias del decreto de noviembre último sobre estudios en la Escuela de Arquitectura.

El ministro leyó el proyecto de decreto reglamentario la provisión de cátedras en las Escuelas de Ingenieros y de Agricultura.

También leyó un proyecto para que pasen al primer escalafón los maestros nacionales comprendidos en el segundo.

Otro decreto nombrando definitivamente los profesores que existen actualmente en las Escuelas Normales de la Generalidad.

Otro aprobando el proyecto de obras de la Normal de Jaén.

Agricultura.—Aprobación de expedientes de aplicación del decreto sobre intensificación de cultivos en las provincias de Cádiz, Ciudad Real, Cáceres, Badajoz y Toledo.

El ministro informó al Consejo de la distribución que ha hecho la comisión interministerial de las cien mil toneladas de carbón adquiridas por el Estado para resolver el problema huelero de Asturias.

Decreto creando una Delegación del Circuito pirenaico para las carreteras de aquella zona.

Otro nombrando delegado en dicho Circuito, con carácter honorífico, a don Casimiro Planas Zarrate.

AMPLIACION DEL CONSEJO.

El ministro de la Gobernación informó de la situación de orden público, diciendo que se ha restablecido la normalidad, siendo completa la tranquilidad en toda España.

Invirtió bastante tiempo el ministro de Justicia en dar lectura al proyecto acordado en el pasado Consejo para sustraer del conocimiento del Jurado algunos delitos, como la tenencia de explosivos, conexos con el de rebelión y sedición.

La parte dispositiva es breve, y se limita a fijar los delitos que pasarán a ser juzgados por los Tribunales de Derecho.

El preámbulo es, por el contrario, extensísimo, razonándose cumplidamente los motivos de índole de defensa social y de salvaguardia del régimen que justifican la medida.

Se invirtió buena parte de la reunión en estudiar la proposición formulada por la Compañía Zepelín para establecer en Sevilla una estación de aterrizaje.

Las propuestas formuladas son tres: instalación de un poste de amarre solamente; poste de amarre con hangar y poste con hangar y depósitos generales.

El Gobierno se ha decidido por la primera solución, por ser la más económica. La construcción será costada por el Estado, pues como se trata de un servicio de interés para España, no es justo que puese el Ayuntamiento de Sevilla quien supragase los gastos.

Se aprobó la distribución hecha por la comisión interministerial de las cien mil toneladas de carbón adquiridas por el Estado para resolver el problema huelero de Asturias. La distribución es: 25.000 toneladas para los servicios de Guerra y Marina; otras 25.000 para Obras públicas, especialmente para puertos; 21.000 toneladas a la Compañía de los ferrocarriles del Norte; otras 21.000 toneladas a la del Mediodía; 4.000 a la de los Andaluces y otras 4.000 para la del Oeste.

El ministro de Agricultura, al dar cuenta de los expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos a que se refiere la nota oficiosa, examinó nuevamente la situación agraria en Extremadura, especialmente en Cáceres, donde la situación de los campesinos es más crítica, con objeto de ver de emplear el cultivo intensivo y acelerar la aplicación de la reforma agraria.

El ministro de Obras hizo también una exposición de la situación de las carreteras pirenaicas, la cuya reg. se está. Se creó el circuito análogo a otro que existe en el Pirineo francés.

Como el diputado a Cortes por Huesca señor Lana Zarrate ha realizado algunos estudios acerca de este problema, el Gobierno acordó nombrarle su delegado honorífico.

TRANQUILIDAD EN CASAS VIEJAS.

Medina Sidonia 14.—Después de la batalla que acribaron las fuerzas por los campos de Casas Viejas, se observa bastante tranquilidad.

A media tarde empezaron a presentarse numerosos vecinos, que han quedado detenidos. Uno de ellos entregó una escopeta descargada y varios cartuchos.

Terminado el entierro de las víctimas, las fuerzas de asalto salieron de Casas Viejas con dirección a Jerez, quedando en el pueblo fuerzas de la Guardia civil, al mando de un teniente coronel.

Como juez militar ha comenzado a instruir diligencias un teniente de la Guardia civil.

Al retirarse las fuerzas de asalto, el teniente que las mandaba dirigió la palabra al vecindario, terminando su alocución con vivas a la República y al Cuerpo de asalto, contestándole emocionados todos los presentes, algunos de los cuales pedían perdón a grandes voces.

Algunos de los detenidos coinciden en afirmar que no tenían más remedio que estar afiliados al Sindicato, porque de lo contrario no les daban trabajo.

Afirmar que la rebelión ha fraguado un grupo de nueve sujetos que les hicieron grandes promesas.

Añaden que el Sindicato del pueblo tiene actualmente 460 afiliados, que cotizan voluntariamente 50 céntimos mensuales, pero luego con cuotas extra ordinarias para el Socorro Rojo, para el comité pro-presos y otras, se llevaban de cuatro a cinco pesetas mensuales.

TRABAJOS DE UN AVION MILITAR.

Medina Sidonia 14.—Durante la batalla que dieron ayer las fuerzas, se ha utilizado un avión militar y quien te-

En la línea de Cádiz estalló un petardo, que no produjo averías.

En Jerez, un tren correo encontró atravesado un carril, que el convoy rompió, apartándolo, sin que la locomotora sufriera desperfectos.

En San Sebastián, el sudexpreso descarriló cerca de Hernán, sin que ocurrieran desgracias. Se ha comprobado que este accidente fué casual.

Se ha intensificado la vigilancia en todas las líneas férreas.

DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 14.—En la reunión que ha celebrado el Instituto de Reforma Agraria se dio cuenta de la petición formulada por unos obreros que han solicitado la ampliación de la zona cultivable. También se informó la definición dada por el ministro de Justicia

para la inclusión de propietarios en la reforma agraria. Serán afectados por ésta los que fueron senadores por derecho propio, los que fueron caballeros cuarenta y siete, y las damas que tomaron alhondra. El señor Martín Alvarez propuso algunas limitaciones.

LA «GACETA»

Madrid 14 (12 m.).—Orden nombrando para cubrir la plaza de Magistrado suplente de la Audiencia de Madrid, al letrado don Gonzalo Sancho. Otra por la que se nombra vicepresidente de la Audiencia provincial de Teruel a don Cristóbal Buñuel.

Anunciase un concurso para proveer una plaza de practicante en la Escuela Nacional de Puericultura y otras plazas de patrona y enfermeras de dicho lugar.

Entre los escombros de la casa aun hay más cadáveres. Se hace resaltar el hecho de que en la casa derruida e incendiada solo han aparecido cadáveres, lo que hace suponer que otros que resultaron heridos huyeron a tiempo siendo curados en sus casas.

UNA ALARMA Y UN RUMOR

Murcia 14.—A las seis de la tarde un grupo de alarmistas recorrió las calles gritando. Los extremistas aprovecharon la ocasión para propalar el rumor de que habían sido trasladados al penal de Cartagena los detenidos por los sucesos del domingo.

La fuerza pública restableció el orden.

ANARQUISTA DETENIDO

San Sebastián 14.—La Policía detuvo en Irún al anarquista Manuel Navarro López, cuando intentaba pasar la frontera sin pasaporte.

INTENTAN ASALTAR UN TREN

Valencia 14 (12 m.).—Entre Algeciras y Alginet se intentó a las seis de la tarde de ayer asaltar un tren de mercancías. Avisada la Guardia civil evitó el robo, haciendo fuego contra los asaltantes. Practicóse una detención.

LO QUE CUENTA EL RECADERO

Cádiz 14.—El recadero de Casas Viejas, Gines González Gómez, ha manifestado que el pueblo está consternado y dolorido por los pasados sucesos. Los primeros chispazos se produjeron a las tres de la madrugada. Un grupo exigió a un comerciante la entrega de los explosivos que tenía en su establecimiento y como se negase a ello, los revoltosos asaltaron la tienda y se apoderaron de los explosivos. Luego se dirigieron al cuartel de la Benemérita y embarraron tirotes con los guardias, resultando heridos el sargento, que ha fallecido, y un guardia. Cuando llegaron las fuerzas de Asalto, los revolucionarios se retiraron en la casa donde se hicieron fuertes hasta que fué incendiada. El tirote duró desde las doce de la noche hasta las siete de la mañana. Se han practicado muchas detenciones y se han recogido numerosas armas. Muchos sediciosos han huido, y en el pueblo faltan de trescientos a cuatrocientos hombres.

LA HUELGA GENERAL EN TENERIFE.

Tenerife 14.—Continúa la huelga general. Los huelguistas causaron destrozos en las carreteras de agua para el abastecimiento de esta capital. Se dice que serán deportados algunos dirigentes obreros. Las autoridades han tomado precauciones, por lo que el abastecimiento de la población está asegurado. Los periódicos siguen sin publicarse.

PROVINCIAS

Tranquilidad en Casas Viejas.-- Los sediciosos continúan internados en el monte

TRANQUILIDAD EN CASAS VIEJAS

Medina Sidonia 14.—Después de la batalla que acribaron las fuerzas por los campos de Casas Viejas, se observa bastante tranquilidad.

A media tarde empezaron a presentarse numerosos vecinos, que han quedado detenidos. Uno de ellos entregó una escopeta descargada y varios cartuchos.

Terminado el entierro de las víctimas, las fuerzas de asalto salieron de Casas Viejas con dirección a Jerez, quedando en el pueblo fuerzas de la Guardia civil, al mando de un teniente coronel.

Como juez militar ha comenzado a instruir diligencias un teniente de la Guardia civil.

Al retirarse las fuerzas de asalto, el teniente que las mandaba dirigió la palabra al vecindario, terminando su alocución con vivas a la República y al Cuerpo de asalto, contestándole emocionados todos los presentes, algunos de los cuales pedían perdón a grandes voces.

Algunos de los detenidos coinciden en afirmar que no tenían más remedio que estar afiliados al Sindicato, porque de lo contrario no les daban trabajo.

Afirmar que la rebelión ha fraguado un grupo de nueve sujetos que les hicieron grandes promesas.

Añaden que el Sindicato del pueblo tiene actualmente 460 afiliados, que cotizan voluntariamente 50 céntimos mensuales, pero luego con cuotas extra ordinarias para el Socorro Rojo, para el comité pro-presos y otras, se llevaban de cuatro a cinco pesetas mensuales.

TRABAJOS DE UN AVION MILITAR.

Medina Sidonia 14.—Durante la batalla que dieron ayer las fuerzas, se ha utilizado un avión militar y quien te-

nia la orden de señalar con trapos rojos dónde estaban los grupos y con un trapo blanco si no los veía, como así ocurrió, pues seguramente se han refugiado en la sierra, donde por la estructura del monte es muy difícil divisarlos.

El juez de instrucción del partido ha tomado declaración a los guardias civiles del pueblo de Casas Viejas.

La autopsia de las víctimas ha durado desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, apreciándose a la mayoría de los heridos que lo fueron en la cabeza, recibiendo heridas mortales de necesidad.

La casa donde se hicieron fuertes los revoltosos sigue ardiendo, habiendo aparecido dos cadáveres más completamente carbonizados, siendo imposible su identificación.

Como dato curioso del terror que ha cundido por el pueblo, se ha dado el caso de acercarse al juez un parente de una víctima pidiendo permiso para construir un ataúd y preguntando además si el carpintero podría dar golpes al hacerlo.

Durante la autopsia no se ha producido ningún incidente de los muertos, habiéndose pedido autorización para enterrar tres víctimas. Mas restantes lo fueron en la fosa común.

La Guardia civil patrulla por las calles del pueblo.

Los campesinos van dejando en los cortijos las armas que sustrajeron.

Han sido detenidos tres sospechosos y se cree que uno de ellos fué quien disparó contra el sargento de la Guardia civil, Alvarez.

El cadáver del guardia de Asalto, Ignacio Martín ha sido llevado por sus compañeros a Sevilla.

Hay un cadáver con la cabeza separada del tronco y por esta causa y hallarse carbonizado no ha sido posible su identificación.

EXTRANJERO

UN PADRE Y SUS DOS HIJOS SE CAEN DE UN TERCER PISO Y SE S. MATAN

Tánger 14 (12 m.).—El señor Rahol, profesor de la Escuela franco-árabe hallábase con un niño en brazos asomado a un balcón del tercer piso del domicilio en que habita, cuando otro hijo suyo, pequeño también, asomóse al balcón, con tan mala suerte que perdió el equilibrio y cayó al suelo, matándose. El padre con el niño en los brazos inclinóse para ver de evitar la caída de su otro hijo, yendo también a dar en la calle pereciendo ambos.

El suceso ha causado enorme impresión.

URODONAL
antiartrítico
se expende en frascos de triple cubido para una cura completa

EXTRANJERO

UN PADRE Y SUS DOS HIJOS SE CAEN DE UN TERCER PISO Y SE S. MATAN

Tánger 14 (12 m.).—El señor Rahol, profesor de la Escuela franco-árabe hallábase con un niño en brazos asomado a un balcón del tercer piso del domicilio en que habita, cuando otro hijo suyo, pequeño también, asomóse al balcón, con tan mala suerte que perdió el equilibrio y cayó al suelo, matándose. El padre con el niño en los brazos inclinóse para ver de evitar la caída de su otro hijo, yendo también a dar en la calle pereciendo ambos.

El suceso ha causado enorme impresión.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL AUTORIZADO . 100.000.000,— de PESETAS
IDEM DESEMBOLSADO . 51.355.500,— id.
RESERVAS 63.026.907,21 id.

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, número 24
(edificio de su propiedad)

CAJA DE AHORROS

INTERESES QUE ABONA

En libretas ordinarias: CUATRO POR CIENTO ANUAL

IMPOSICIONES A UN AÑO

Intereses que abona: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO ANUAL

NUEVO SERVICIO DE ALQUILER DE

CAJAS DE SEGURIDAD

instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Este departamento estará abierto al público todos los días laborables de nueve y media a una y de tres a siete de la tarde, a excepción de los sábados, que será de nueve a una.

15 días de verdadera liquidación de pieles para confección

RENARES Y ECHARPES

Vea Vd. precios en el escaparate, casi regalados

"LOS CHICOS"

PLAZA MAYOR, NUM. 3

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el viernes próximo día 20 del corriente, de 9 a 2 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo, anulándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, evenciones, etc, etc.

Herniados todos: Se les da el más absoluto alivio y se les da la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de el viernes próximo día 20 del corriente de 9 a 2 solamente.

Notas.—Dicho especialista estará también en Vitoria el día 18, en el Hotel Francia; en Miranda de Ebro el día 19 en el Hotel España, en Valladolid, el día 21 en el Hotel Imperial; en Bilbao el día 22, en el Hotel Marfón (Correo, 25) y en Palencia el día 23 en el Hotel Central donde asimismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero u operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0 50 pías. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más. 0 15 pías. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

Doncella para Madrid con buenos informes, se ofrece. Razón: Confitería Royalty.

Se ofrece señora formal para señor solo o casa de poco trabajo. Informes: San Lorenzo 96, almacén de vinos.

Se ofrece señora para sirviente, sabe costura, para dentro o fuera de la capital. Razón: Hospital de los Ciegos, número 9, segundo.

Relojes buenos de bolsillo pulsera, pared, despertadores conposturas garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Priso construye arcos barchones, lámparas, percheros, precios baratísimos, dibujos presupuestos gratis. Fernando González, 21.

Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 685 R.

Carpintero arregla puertas, ventanas, mesas y lo concierne a carpintería, precios muy económicos por ser de los parados. Avisos: Calera, 25 primero. Villalón Maté.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarril, Tinte, 10 Burgos.

Chofer 33 años de edad y 15 de práctica, se ofrece. Razón: Santander, 18, tienda.

Se arrienda planta baja con vivienda para industria. La Tesorera (junto al garage Victoria).

Se traspasa «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la ley. Razón: en el mismo, Barrientos, 8.

Venta de un carro de varas seminuevo. Para tratar con Gregorio González, Villafuertes.

Motor eléctrico de unos 7 H P en buen uso, comprarian Hijos de Moliner.

Se ofrece contable. Darán razón: calle de San Pedro Cardena, número 12.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para cas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarril, Tinte, 10, Burgos.

Radio Colonial, todos los modelos. Único representante, Pérez Cecilia, Espolón 2.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarril, Tinte 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthias Gruber».

Re-ordenarios Primera Compañía, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Se desean adquirir estacas de enebro de unos 8 metros de altura. Diríjase indicando precio y dimensiones a don Fernando Pastrana, Plaza de Alonso Martínez, 12, primero, Burgos.

Muchachos, para todo y número, se necesitan en Sanz Pastor, 18, tercero izquierda.

Se ofrece un enfermero con un año de práctica. Informes: en Huerto del Rey, número 15, segundo.

Se vende vaca holandesa recién parida, leche unas cuatro azumbres. La Tesorera (junto al garage Victoria).

Mujer de edad, se necesita para servir. San Lorenzo, 2, tercero.

Corambres y cubas se venden en inmejorables condiciones. Informes: Pedro Ibañez, Santa Clara, 13, primero.

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

Garage para coche pequeño o almacén se arrienda buro, sitio céntrico, además consta de otro local. Informes: San Gil, 7, almacén de vinos.

Para oficina o escritorio se ofrece joven con conocimientos de contabilidad y mecanografía. Razón: Santander, 4, 1.º.

Para recaudaciones, con garantías se ofrece persona seria y práctica. Razón en esta Administración.

Se necesitan camiseras en fino. Razón: Santander, 4, 1.º.

Radio Telefunken; técnica alemana, detalles y demostraciones, Chocolates Quintanilla.

Se arrienda o vende chalet, calefacción, cuarto baño, con terreno cercado. Villa Mercedes, Carretera Francia.

Para todo servicio deseo mejor: 40 a 50 años edad, buenas referencias. Razón: San Juan, 88, por tercia.

Se alquila un garage con capacidad para cuatro coches, en San Gil, 3. Informará: Rafael Dorao, Avellanos, 7.

Se ofrece mujer formal para señor solo o matrimonio, dentro o fuera de la capital. Informará: Saldaña, 12, entresuelo izquierda.

Motors eléctricos «Maffei» continua y alterna, precios muy reducidos, rebaja especial comprado varios motores juntos. Informes en San Pablo, 9, tercero.

Joven taquimecanógrafo sabiendo contabilidad, se ofrece para ayudante de oficina o escritorio, pocas pretensiones. Informes: Santander 84, rolojería.

Se ofrece ayuda de contable. 18 años, pocas pretensiones. Informará: Paloma, 26, frutería.

Almacén se necesita. Diríjase con ofertas a «Casa Diez».

Enciclopedia Espasa completa, se vende nueva. Informes en esta Administración.

Viuda con dos hijos mayores desea portería o cosa análoga. Informes: Paseo Empeñado, 1 segundo.

Papel para envolver a 475 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

DESDE NEILA

El corresponsal de este rincón serrano, situado en la divisoria de la cordillera Ibérica, región hidrográfica del Ebro y partido judicial de Salas de los Infantes se propone con esta sencilla y mal llamada crónica distraer por un rato la curiosidad de los lectores de nuestro infatigable diario católico EL CASTELLANO en la seguridad de proporcionarles una distracción amena e interesante.

MOVIMIENTO PARROQUIAL.

Demos comienzo por el movimiento eclesiástico, verdaderamente consolador en medio de tanta indiferencia religiosa, fruto de los actuales tiempos.

Empezó el año con una solemne función religiosa, prueba de la fe que sienten la mayor parte de los ciento cincuenta vecinos que constituyen este pueblo, y no han cesado de dirigirse al Cielo con fervientes y públicas plegarias unas veces por mediación del Sagrado Corazón de Jesús a quien se ha honrado, entre otros cultos, con el ejercicio de los nueve primeros viernes de mes, otras con solemnes novenarios a la Virgen del Carmen, a Nuestra Señora de los Dolores, a la Virgen Milagrosa, a la Inmaculada, a San José y también en supragio de las almas del Purgatorio.

¿Qué duran los que afirman que España ha dejado de ser católica, se llegan a saber que, además de lo dicho, se han administrado solo en este pueblo cuatro mil cuatrocientas comuniones, no ha dejado de bautizarse ningún niño, todos los matrimonios, sin excepción han sido canónicos, todos los enterramientos eclesiásticos y celebradas todas las fiestas religiosas con mayor entusiasmo si cabe que en años anteriores?

He de expresar mi más cordial enhorabuena a los padres de los bautizados Antonia Mediavilla Escríbano, M. Camacho García Gutiérrez, Juliana Vicente Martín, Baldomero López Fernández, Ángel Moreno García, Antonia Fernández Fernández, Petra González González, María del Carmen Marina Sáez Penoucos, Juan José Ayuso Fernández, Aurora Gil González, María de la Blanca Fernández González y María Pilar González González; mis fervientes votos por su eterna luna de miel a los nuevos esposos Víctor Fernández y Severina González, Pedro Pablo y Alejandra López, Valentín Gil y Leandra López y el más sentido pésame a las familias de los finados Inés Medel López, Amalia Gil Izquierdo, Mariana Sáiz Noya, Indalecio González

Marín, Agustín González Medel y Basilia Medel (R. I. P.).
CATECISMO.

Habilitada convenientemente una de las habitaciones de la casa rectoral, reciben diariamente educación religiosa de cuatro a cinco de la tarde los niños Andrés Sáiz, José Fernández, Pedro González, Ruperto Medina, Domingo Velasco, Gregorio Sáiz, Manuel Ureta, Vicente Gil, Juan González, Eugenio López, Benito García, Aniceto Medel, Epifanio Medel, Elías Rodríguez, Manuel Esteban, Teresa Gutiérrez, Agustina Gutiérrez, María Medel, Emilia Neila, Felipa Medel, Crescencia López, Isabel Medel Engracia y Juanita Zubia, Carmen Fernández, Casilda González, Margarita López, Petra López y Adelaida Fernández.

Todos los domingos, de once a doce de la mañana, asisten con mucha puntualidad y aprovechamiento las jóvenes Teófila Fernández Concha Moreno, Vicenta García, María López, Miguela García, Agustina de Diego Teresa Sánchez, Estelana Gutiérrez, Valentina Izquierdo, Aurea Moreno, Encarnación Fernández, Juana García, Josefa González, Amalia Gutiérrez, Florencia y Felicidad García.

Lástima grande que los jóvenes no se persuadan de la suma importancia y trascendencia de la educación religiosa y asistan a las clases que se les facilitan semanalmente de tres a cuatro de la tarde.

FINAL DE AÑO.

Una solemne función religiosa con exposición menor de S. D. M. ha cerrado con broche de oro el movimiento parroquial del año 1932.

PROGRESO.

Se auguran grandes beneficios económicos con la terminación del camino en construcción, que, además de facilitar jornales, por espacio de dos años, a todos los obreros del pueblo y hacer explotable un monte vargen de bastante rendimiento, permitirá transportar con suma facilidad todo el plomo argentífero que guardan las minas.

CINEGETICA.

Es bastante la afición que sienten los vecinos a este deporte motivada sin duda por las buenas condiciones del terreno; no obstante, no han sido compensados sus trabajos y correrías en el año pasado: cincuenta codornices, cuarenta palomas, cuarenta ardillas, veinte perdices diez zorros, cuatro galos monteses, tres jabalíes, dos lagartos o tejones, un corzo, una jirafa, una nutria un turón y nada más.

Los mercados

Burgos 13

MERCADO DE ABASTOS

Queso duro, a 5'00 pesetas kilo, Idem blando, a 2'75.
Pichones, a 2'50 y 2'75 par.
Gallinas, de 8 a 12 pesetas par.
Perdices, a 5'50 idem.
Gallos, de 6 a 7 nno.
Liebres, a 7 una.
Conejos monteses, a 5'50 y 4.
Conejos caseros, de 4 a 5 uno.
Huevos, a 2'75 y 3'50 docena.
Patatas coloradas, a 1'50.

MERCADO DE GANADO

El mercado de ganados de ayer se ha visto bastante concurrido, aunque algo desanimado por las pocas transacciones que se han realizado.

Los precios de cotización fueron los siguientes:
Bueyes de 12 a 15 pesetas arroba en vivo.
Termineros, de 2.20 a 2.40 kilo.
Carneros a 1.30.
Idem castrones, a 1.10.
Ovejas, a 1.00 y 1.10.
Corderos macacos, a 1.30.
Idem hembras, a 1.50.
Lechazos, de 2.25 a 2.50.

SALAS DE LOS INFANTES

12-1-955.
Entrada de todo grano 575 fanegas.
Trigo mocho a 72 reales.
Idem rojo, a 70.
Centeno, a 56.
Yeros, a 66.
Tijos, a 62.
Cebada, a 46 y 48.
Avena, a 50.
Patatas, a 4 y 5 reales arroba.
Alubias, a 4,25 celemin.
Cerdos al destete, de 25, a 40 pesetas.

VALLADOLID

El mercado de trigos.—Con alguna leve animación, oferta regular y demanda escasa. Los tenedores de dichas procedencias solicitan entre 42,50 y 46,25 pesetas el quintal, sin saco y sin origen.

En plaza se pagan calidades buenas corrientes, a 46 pesetas la misma unidad.

Harinas y salvados.—Colizan: harinas selectas, de 62 a 63 pesetas; extras, de 58 a 59; integrales, a 57; salvados terciados, de 32 a 35; cuartos, de 21 a 23; comidillas a 18; anchos de hoja, de 23 a 24, todo por 100 kilos, con saco y sobrante vagón.
Centeno y otros granos.—Más débiles los precios de esta sección. El centeno lo ofrecen de 34 a 35,50 pesetas; cebada, a 27; avenas, a 24; algarrobas, en Madina del Campo y su comarca, a 39,31; yeros, en línea de Ariza, a 34; muelas a 34, todo por 100 kilos.
Precios por fanega: centeno, de 56,30 a 58,78 reales; cebada, a 34,77; avena, a 24; algarrobas, a 68; yeros a 59,84; muelas a 54,40.

ZAMORA

En el mercado de granos celebrado en la plaza de Santa Olaya se ha vendido alrededor de los siguientes precios:
Yeros, a 66 reales fanega.
Algarrobas de 70 a 71.
Muelas a 54.
Cebada de 41 a 42.
Guisantes de 59 a 60.
Garbanzos a 45.
Centeno de 58 a 60.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Al detall, se dieron los siguientes precios:
Trigo, fanega de 94 libras, a 20,25 pesetas.
Cebada idem de 70, a 9.

SANTA MARIA DEL PARAMO (León)

Precios anotados en el último mercado celebrado fueron los siguientes:
Trigo, a 76 reales fanega.
Centeno a 62.
Cebada a 54.
Avena a 30.
Garbanzos regulares a 200.
Alubias a 180.
Harina de primera a 31 reales arroba.

TORQUEMADA (Palencia)

Trigo a precio tasa.
Cebada a 37 pesetas las 70 libras.
Centeno a 57.
Tijos a 54 fanega.
Garbanzos a 1,60 kilo.
Avena a 26 reales fanega.
Vino a 24 céntimo.
Carne a 4,10 kilo.
Lechazo a 4.
Huevos a 3,25 docena.
Patatas a 1,75 arroba.
Tocino a 3,50 kilo.

CALATAYUD (Aragón)

Trigos.—A 46 pesetas los 100 kilos. Granos pan pensio.—Cebada, a 34 pesetas; centeno a 36; maíz a 34 y avena a 32.
Todo por cen kilos.
Aceites.—1,80 pesetas litro, menos dos grados de aceite; 2 pesetas litro menos un grado de aceite; 2,20 pesetas virgen Bajo Aragón.
Vinos.—A 32 pesetas alquero de 120 litros, vino de doce grados.
Pocas transacciones.
Tiempo nubrado, sin resolverse en lluvia, por consiguiente, temperatura benigna.

TEJARES (Salamanca)

El ganado de cerda cebado ha bajado a 22 y 23 pesetas la arroba.
Los precios anotados en el mercado fueron los siguientes:
Mulass de labor, a 3.400 reales.
Bueyes de idem a 3.800.
Novillos de tres años, a 4.200.
Añojos y añojas a 1.400.
Vacass cotrales a 1.500.
Cerdos al destete a 80.
Idem de seis meses a 2,40.

Santander-Mediterráneo S. A.

Aviso al Público

SUPRESIÓN DE GUARDERÍA EN PASOS A NIVEL

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del día 1.º de Febrero de 1933, será suprimida la guardería en los Pasos a Nivel que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados todos en la provincia de BURGOS.

Situación kilométrica	Denominación de la Servidumbre	Clase de la misma	Ayuntamiento	Tipo de las señales establecidas
Burgos-Ciudad				
9,966	Camino Sotragero Burgos.	Rural.	Villarmero.	B.
11,298	Camino Villarmero Quintanilla.	Rural.	Quintanilla.	B.
12,012	Camino Quintanilla Villanueva.	Rural.	Quintanilla.	B.
12,646	Camino Quintanilla Villanueva.	Rural.	Quintanilla.	B.
13,235	Camino Quintanilla Celadilla.	Rural.	Quintanilla.	B.
13,784	Camino de heredades.	Rural.	Quintanilla.	B.
14,080	Camino Vivar del Cid Celadilla.	Rural.	Quintanilla.	B.
14,596	Camino Sotopalacios Sotragero.	Rural.	Sotopalacios.	B.
22,906	Camino Peñahorada heredades.	Rural.	La Molina.	B.
23,365	Camino a La Molina y Lermilla.	Rural.	La Molina.	B.
24,248	Camino de La Molina a heredades.	Rural.	La Molina.	B.
25,220	Camino de La Molina a heredades.	Rural.	La Molina.	B.
25,868	Camino de heredades.	Rural.	La Molina.	B.
26,449	Camino de heredades.	Rural.	La Molina.	B.
26,841	Camino de heredades.	Rural.	La Molina.	B.
28,655	Camino de Cobos.	Rural.	La Molina.	B.
29,071	Camino de heredades.	Rural.	La Molina.	B.
30,006	Camino de heredades.	Rural.	La Molina.	B.
30,703	Camino de heredades.	Rural.	La Molina.	B.
32,395	Camino de Ganado.	Rural.	Quintanarruz.	B.
33,951	Camino La Molina Poza.	Rural.	Quintanarruz.	B.
34,226	Camino La Molina Poza.	Rural.	Quintanarruz.	B.
35,751	Camino La Molina Poza.	Rural.	Carcedo de Bureba	B.
37,620	Senda de Ganados.	Rural.	Carcedo de Bureba	B.
39,232	Camino La Molina Poza.	Rural.	Carcedo de Bureba	B.
40,327	Camino Arconada Valdearnero.	Rural.	Carcedo de Bureba	B.
40,627	Camino Arconada Carcedo.	Rural.	Carcedo de Bureba	B.
41,237	Camino a heredades.	Rural.	Carcedo de Bureba	B.
42,554	Camino La Molina Poza.	Rural.	Lences	B.
44,100	Camino La Molina Poza.	Rural.	Lences	B.
44,912	Camino de heredades.	Rural.	Lences	B.
45,201	Camino Lences Carcedo.	Rural.	Lences	B.
45,406	Senda a heredades.	Rural.	Lences	B.
46,083	Camino Lences Salas de Bureba.	Rural.	Lences	B.
47,316	Camino a heredades.	Rural.	Lences	B.
48,045	Camino a heredades.	Rural.	Lences	B.
48,582	Camino a Briviesca.	Rural.	Poza de la Sal.	B.
49,062	Senda de ganados.	Rural.	Poza de la Sal.	B.
49,628	Camino a un molino.	Rural.	Poza de la Sal.	B.
51,948	Camino de heredades.	Rural.	Salas de Bureba.	B.
52,378	Camino a Pino de Bureba.	Rural.	Salas de Bureba.	B.
53,476	Camino de heredades.	Rural.	Salas de Bureba.	B.
59,036	Camino Oña-Terminón.	Rural.	Oña.	B.
60,448	Camino de heredades.	Rural.	Oña.	B.
62,682	Camino a Villanueva de los Montes.	Rural.	Oña.	B.
64,015	Camino de Servicio.	Rural.	Oña.	B.
64,295	Camino al Monte.	Rural.	Oña.	B.
70,640	Camino a heredades.	Rural.	Trespaderne.	B.
Burgos.-Sorla				
85,170	Camino de las Navas a Aldea y al molino.	Rural.	Hontoria.	B.
86,749	Camino de la carretera al Monte.	Rural.	Hontoria.	B.
87,780	Camino a heredades.	Rural.	Hontoria.	B.
89,835	Camino de Hontoria a Arganza.	Rural.	Hontoria.	B.

Al quedar sin guardar los Pasos citados y con objeto de prevenir a los usuarios de los senderos correspondientes a la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en los mencionados Pasos a Nivel, señales advertitoras de éstos, consistentes en carteles de chapa conteniendo la indicación «ATENCIÓN AL TREN» colocados en soportes metálicos de dos metros de altura.

La existencia, pues, de dichas señales indicará, además de la proximidad del cruce a nivel QUE ESTE NO TIENE GUARDA y, en consecuencia, los peatones deberán a su vista, extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía en evitación de accidentes, por lo que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

Burgos, 31 de Diciembre de 1932.

LOS JEFES DE LA 2.ª Y 3.ª SECCION DE V. O.

F. Martialay y M. Dávila



NITRATO DE CHILE
EL ÚNICO NITRATO NATURAL

1
SOLO PRODUCTO

2
PRESENTACIONES

CORRIENTE
en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

GRANULADO
en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

EXQUISITOS
resultan los embutidos en que se emplea el arroz, pimienta, pimentón y demás productos de calidad garantizada que venden los ALMACENES DE IGNACIO PALACIOS

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Estación meteorológica-termo-pluviométrica

Pasemos ya a ilustrar a nuestros lectores con las observaciones hechas en esta Estación.

Pluviógrafo - pluviómetro

MESES	Días de lluvia						Lluvia total	Lluvia máxima	Días	Máxima absoluta	Mínima absoluta	Temperatura media del mes
	Días de nieva	Días de escarcha	Días de tormenta	Días de granizo	Días de lluvia	Días de nieve						
Enero	4	12	0	0	9	2	54'5	10	25'7	27'52	16	
Febrero	15	6	0	1	2	2	25'2	14	8'4		18	
Marzo	6	9	2	5	6	14	166'9	25	46'1	93'54	5	
Abril	15	5	1	4	7	7	95'5	5	21'7	78'12	5	
Mayo	6	2	2	10	7	15	147'7	14	31'6	64'87	1	
Junio	0	4	5	1	9	16	151'5	10	56'5	28'17	0	
Julio	0	1	5	4	17	15	100'0	16	25'0	40'50	0	
Agosto	0	0	4	5	1	9	48'0	14	29'5	8'18	0	
Septiembre	1	0	3	1	10	15	113'6	9	25'4	23'20	0	
Octubre	2	5	0	0	8	10	126'8	8	86'2	44'57	0	
Noviembre	4	6	1	1	11	12	125'1	8	20'5	61'25	4	
Diciembre	5	7	0	0	5	19	250'6	5	62'6	122'53	2	
TOTAL	56	57	25	50	92	154	1259'2			598'58	49	

NOTAS.—Los números de la lluvia total señalan los litros de agua caídos en cada metro cuadrado de tierra durante el mes y los de la lluvia máxima la precipitación diaria.

Temperaturas en garita

MESES	A las 9 de la mañana		Máxima absoluta	Mínima absoluta	Temperatura media del mes
	Máx.	Mín.			
Enero	6'8	21'8	105'5	18	15'2
Febrero	51'5	116'6	160'1	5	11'9
Marzo	148'5	295'3	52'2	24	16'0
Abril	145'4	281'8	0'7	10	16'1
Mayo	302'4	458'6	127'9	19	24'7
Junio				29	29'8
Julio				7	30'6
Agosto				20	35'4
Septiembre				21	19'8
Octubre				2	16'7
Noviembre	170'5	295'6	71'8	2	10'2
Diciembre	84'4	195'7	14'5	16	10'6

NOTAS.
Ya se advierte que las temperaturas anotadas a las nueve de la mañana, la máxima y la mínima son el total mensual.
La línea horizontal que precede a los números indica que son grados bajo cero.
La máxima del año fué de grados 35,4 el día 20 de septiembre y la mínima de 13,9 bajo cero el día 2 de enero.
Sin más por hoy, deseando feliz año nuevo a sus lectores se despide
El corresponsal.

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana +90,5	Máxima a la sombra 5,0	A las seis de la mañana E
A las seis de la tarde 691,0	Mínima a la sombra 0,0	A las seis de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Nieve en milímetros 0,1

PAGINA AGRO-PECUARIA

Los intereses de los agricultores Los medios artificiales de lucha

Nunca pasaron los labradores, en nuestra patria, por situación tan triste como la que, de presente les aqueja y abruma. Las obligaciones a cumplir, las necesidades a satisfacer y los tributos, ya verdaderamente enormes, a pagar, no supran espera; pero la falta de demanda en sus productos y la paralización completa del mercado son aún cosa más grave y que no puede resolverse principalmente por el abandono absoluto en que a los labradores tiene el Gobierno de esta República.

Con decir el Gobierno y sus funcionarios, que hay una tasa, que debe cumplirse, y que la culpa de los males de los labradores la tienen los almacenistas que no pagan al precio de tasa y que no adquieren cuanto trigo les presentan, creen el Gobierno, el ministro de Agricultura y los funcionarios o autoridades subalternas que han cumplido.

Pero a los labradores, no se les engaña; y para evitar que sean sorprendidos o engañados, nosotros estamos aquí como hemos estado durante pronto hará tres años, descubriendo y poniendo de manifiesto las agudezas los recursos, las habilidades, y las tretas que se emplean para entretener, engañar y seducir a los labradores, con ofertas, con apariciones de que se mira por ellos, o se les favorece.

Los Gobiernos y los partidos republicanos y socialistas han puesto a España y a la Agricultura en tan penosísima situación, que parecen muertas; y a la clase social compuesta de labradores y ganaderos en el estado precario gravísimo en que se halla.

¿Para qué hablar de la tasa del trigo, si no es posible venderlo? ¿Cómo van los labradores que tienen necesidad urgentísima de dinero, a esperar a que el trigo se pague al precio de tasa, si van a pagarse así?

Los agricultores, apremiados, incluso con el embargo, por los recaudadores de las enormes contribuciones que ha impuesto la República cómo van a esperar a la venta de su trigo al precio de tasa, los labradores que se encuentran en situación semejante?

Cuántos se hallan en tales circunstancias vendiendo como pueden; porque no van a dejarse morir en caso de enfermedad, o a ser demandados por los acreedores o cuando van a ser embargados. Es muy fácil decir: que se pague al precio de tasa; pero no es lo mismo hablar que pagar.

El comerciante que no tiene salida en el trigo que adquiere y que

no sabe a qué precio podrá venderlo ni cuando, no puede pagar al precio de tasa.

No no son aceptables ni se pueden tolerar las arbitrariedades para aquilatar a los labradores; lo justo, lo honesto, lo conveniente y lo necesario es que el Gobierno ejercite lo que piden los agricultores, y el bien común de los labradores; y ya que ha puesto como están a la agricultura y a los labradores, lo que ahora debiera ejecutar, con carácter de la mayor urgencia, es adquirir al precio de tasa (porque el Gobierno es quien tiene los medios suficientes para ello, además del grave deber) cuando menos la mitad de todo el trigo existente en las regiones que no pueden vender el trigo y reservarlo almacenado y cuidado, para cuando haya necesidad de trigo, por activarse el comercio y consumo de este cereal, y agotarse las existencias que todos los labradores reservaron.

Pero, aunque venimos pidiendo esto y lo piden otras regiones, el Gobierno nada hará; porque los intereses del pueblo español no interesan a Gobiernos, partidos y políticos republicanos y socialistas. Todos estos no tienen otra preocupación que oír la religión, perseguir y arruinar al Clero y a la Iglesia; dañar a los católicos; y satisfacer las ambiciones de los partidos y políticos dichos.

La enorme elevación de las contribuciones, consumada por el Gobierno republicano, debiera dar elementos sobrados para salvar la situación sumamente precaria de los labradores, por los modos que dejamos dichos; pero en vez de salvar a la agricultura y a la clase labradora, (a fin sus otros recursos que de ellas obtiene el Gobierno con los injustos, por lo desmedidos, tributos), desparrajan el dinero de los contribuyentes en sueldos varios y elevados para cada político y panajagado; y creando impuestos y cargos en los cuartos, con buenas remuneraciones van colocando a los amigos republicanos, socialistas y radicales-socialistas.

Mientras la agricultura muere y perecen las clases labradora y ganadera, el dinero del pueblo español se derrocha en favor de los amigos y panajagados.

¿Cuándo aprenderán los labradores y se desengañarán uniéndose todos en fuerte organización, para acabar de una vez con todos los partidos republicanos y socialistas que, siendo minoría, así juegan con todos nosotros y desparrajan el patrimonio del pueblo español?

JUAN 'DEL CAMPO.

Los medios artificiales de lucha contra las enfermedades de las plantas

Por FERNANDO BLANES Ingeniero industrial

Si importante es para la economía agrícola intensificar y aumentar la producción de los cultivos, no lo es menos también procurarse los medios de defensa de éstos contra las innumerables causas que pueden nermar y aun matar, los mejores esfuerzos para producir y cultivar mejor.

Precisa, pues, conocer primero las causas originarias de las enfermedades de las plantas, para hallarnos en mejores condiciones para combatirlas. Dichas causas podemos resumirlas en dos grupos: causas de carácter no parasitario y causas de carácter parasitario.

Las primeras pueden proceder del medio externo o del medio interno; aquéllas vienen producidas por los agentes meteorológicos, por condiciones del suelo inadecuadas, por la presencia de sustancias nocivas en el medio ambiente o por traumatismos de diversas clases... De todos son conocidos los efectos perjudiciales de los vientos, heladas, granizos, etc., los terrenos excesivamente ricos en uno cualquiera de sus elementos físicos (cal, arilla o arena) hacen muchas veces imposible el buen cultivo de las plantas u originan ciertos estados raquíticos, como la clorosis; igualmente el aire puede contener ciertos gases nocivos para la vida vegetativa de las plantas, especialmente el gas sulfuroso, y buena prueba de ello tenemos en el aspecto que ofrecen las plantaciones sitas en la proximidad de ciertas fábricas.

Las prácticas de cultivo, y especialmente la poda, pueden dar lugar a heridas que son entradas abiertas a muchas enfermedades parasitarias.

En cuanto a las enfermedades de origen interno, son muy difíciles de diagnosticar, ya que son consecuencia de una serie de fenómenos que tienen lugar en la estructura íntima de la planta y, por consiguiente escapan a la observación directa, siendo además las más difíciles de estudiar experimentalmente. Vulemkin opina que estas enfermedades son consecuencia de determinadas alteraciones químicas en la savia, o que, por lo menos, predisponen al organismo al ataque de ciertos parásitos, dando lugar a la formación de toxinas que pueden ser mortales para la planta. Muchos casos teratológicos que llegan a transmitirse por herencia se explican fácilmente de este modo, como sucede con el albismo de ciertos vegetales, los cuales, analizados, demuestran tener una mayor proporción de agua, con falta absoluta de clorofila, que se explica por la presencia de ciertas diastases oxidantes que la destruyen completamente.

El segundo grupo, o sea las enfermedades de carácter parasitario, es actualmente el más numeroso, o dicho sea con más franqueza, es el más conocido, tal vez por su estudio más fácil y contar con mejores medios de comprobación ya que se presta a una observación experimental, repitiéndose cuantas veces se quiera y en condiciones análogas al medio natural. Estas causas parasitarias proceden de la acción de organismos animales (generalmente insectos) o vegetales (generalmente hongos) que viven a expensas de los vegetales sobre los que se desarrollan, originando a veces alteraciones tan notables en los órganos vegetativos, que impiden su funcionamiento.

Concretándonos a los insectos y los hongos, que son los que originan la casi totalidad de las enfermedades de carácter parasitario, veamos la manera de actuar. Los hongos pueden hacerlo de tres modos; recubriendo la superficie de los vegetales, viviendo a expensas de un «stratum» originado por otras causas, sin que tomen nada o poco al vegetal donde radican, pero impidiéndole o dificultándole su función clorofiliana; ejemplo es de ello las diver-

sas clases de «engrillas»; otros hongos se desarrollan exteriormente sobre los vegetales introduciendo en las primeras capas de células de éstos sus chupadores o raicillas; como tipo de esta clase podemos citar el oídio de la vid; y, por último, otras clases de hongos viven en el interior de los tejidos vegetales, apareciendo únicamente al exterior sus órganos fructíferos o de reproducción; ejemplo de ellos es el mildiu de la vid. En cuanto a los insectos, podemos agruparlos en dos tipos: «masticadores», o sea que roen los órganos vegetativos, y «chupadores», que viven a expensas de la savia; entre los primeros están los insectos que pertenecen a los órdenes de los coleópteros, himenópteros, lepidópteros y ortópteros, y entre los segundos, los pertenecientes al orden de los hemipteros.

Enumeradas someramente las diversas causas que pueden originar un desarreglo en el desarrollo normal de los vegetales, pasemos a describir los medios que se deben poner en práctica para curar o prevenir las plantas de los citados males.

Esta es una cuestión que ha interesado desde muy antiguo, pues desde el momento que se conocían los males que pesaban sobre las plantas cultivadas, se intentaba combatirlas con remedios absolutamente empíricos muchos de ellos ya que se desconocía la causa del mal. Actualmente la cuestión ha variado de aspecto, pues poseyéndose un mejor conocimiento de las causas, los medios de lucha son más racionales, aunque hay que confesar que no siempre son lo eficaces o económicos que se desea; esto último es un verdadero escollo, pues aquí se trata de salvar la vida de un vegetal; o es el caso de la Patología humana, donde no se debe reparar en gastos, si se llega a devolver la salud al enfermo, y a cuya vida no puede filarse precio. En Patología vegetal ha de tenerse muy en cuenta el factor económico; es decir, si los gastos que ocasiona la curación de la enfermedad serán recompensados por el valor de la plantación o cosecha que se salva. Así, en la lucha contra los agentes meteorológicos, salvo en el caso de las heladas primaverales que pueden combatirse con muchas probabilidades de éxito por medio de nubes artificiales los medios de defensa son poco menos que infructuosos, ya que el poder humano es inferior a las causas que originan el mal, las que se presentan siempre con tal extensión y son tan difíciles de prevenir, que no es posible combatirlas en el cultivo extensivo, y únicamente suelen atenuarse a veces.

Los medios de lucha que actualmente están en práctica pueden reunirse en dos grupos: medios de lucha artificial y medios de lucha natural. Estos últimos consisten en favorecer y difundir el desarrollo de los enemigos naturales de los parásitos. Modernamente se tiende a generalizar estos procedimientos los cuales no dejan de tener sus dificultades y alcanzar el éxito que era de esperar. No entramos en su descripción para no alargar demasiado este trabajo.

(Concluirá).

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

EPILOGO

Quando el presidario terminó su historia, su cabeza cayó sobre su pecho, abrumado ante el recuerdo de su crimen; el sol moribundo proyectaba su luz rojiza y pálida a través del encaje de hierro, que cubría la ventana de la celda. Emocionado, traté de tenderle la mano, de prestarle mi consuelo; de recordarle al pronunciarlo, su nombre; pero una voz le llamó del corredor: —El 28!

FIN

DE AVICULTURA

Cría de patos

Hoy que tan perniciosa aún existe la tendencia de abandonar el campo por las comodidades de la ciudad, conviene hacer labor patriótica ponderando las ventajas del fomento de las Industrias agropecuarias, una de las más importantes la avicultura. Industria lucrativa propia de toda clase de personas y de un modo especial del bello sexo ya que dichas industrias rurales son muy adecuadas al temperamento femenino y a sus ocupaciones caseras.

En el mes de junio, en la página agrícola de EL CASTELLANO, se hablaba de la cría de patos como fuente de gran ingreso ya que dichas aves domésticas no son actualmente una simple decoración en un parque zoológico; no, hoy la moderna ciencia avícola las ha puesto en una altura que tal vez en su puesto no pueden igualar las razas de gallinas más renombradas y de gran estirpe.

Se calculaba y se daba por buena, añáño una patá que daba 50 huevos; hoy, las que no pasan de doscientos huevos anuales se les considera como aves buenas pero no superiores, ya que son muchas las que llegan a dar 250, 300 y más huevos en un año.

Esas razas son los Corredores Indios y los Khakis Campdeil, bien acclimatados en nuestro suelo patrio.

El huevo es mayor que el de las gallinas y también de color blanco, siendo muy apreciado ya en el mercado.

La cría de esas patinipedas no es nada difícil y menos costosa que las gallinas, pues no necesitan de dormitorios tan cómodos; su ali-

Para cada seis hembras precisa un macho para que los huevos sean buenos para incubación. Las patas son buenas para incubación, pero no conviene incuben; es preciso lo haga una pata o gallina. La incubación dura de 27 a 29 días, según la raza.

Al nacer el patito, y después de seco por medio del calor de la cueca, no tomará alimento alguno hasta transcurridas 48 horas; no obstante, puede tenerse a su alcance un recipiente con agua y leche a partes iguales, para que beban; ha de ser construido de manera que no sea profundo para evitar se mojen las plumas pues la humedad, la lluvia y el frío les son altamente perjudiciales, tanto a las crías como a los adultos.

Huevo duro picado con migas de pan; ortigas bien picaditas, hervidas envueltas con salvado de trigo y ligeramente humedecida con suero, leche desnatada o simplemente con agua, constituirá el primer alimento durante los ocho días que siguen a su nacimiento; desde la segunda semana hasta los 30 días puede dárseles amasijos semi-líquidos de araña de maíz, o cebada con salvado de trigo, patatas, remolacha, nabos, etc. cocidos y apiastados, añadiendo en dicho amasijo un poco de harina de carne, pescado o sangre; a las 48 horas pueden hacer vida con los adultos, facilitándoles dos comidas diarias; una a mediodía y otra antes de acostarse; se formará una buena ración de la siguiente manera: dos partes de harina de maíz o cebada y media de harina de carne; se añadirá el tres por ciento del peso de la



STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
ORO PARA LA AGRICULTURA!
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal
EI NITRATO DE CAL IG
es exento de polvo y de aspecto blanco
Para consultas técnicas y muestras gratuitas:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

mentación también menos costosa porque no llega a 20 pesetas anuales por cabeza y calculando a 20 céntimos huevo y que pongan 200 de media, se ve que la ganancia no es insignificante.

Lo que quizá os preocupe es la cuestión del agua, o sea estarles a propósito para su existencia; pero hoy también se ha resuelto pues no necesitan otro bebedero que un cubo de agua, por lo que hace se les llame patos de secano.

Lo conveniente, como todas las cosas, es tener acierto en la elección de raza, que ha de ser seleccionada para que cumpla su fin, como ha de ser el de la puesta de huevos, y con las dos anotadas logramos el objeto.

Una particularidad más notable en las patinipedas consiste en que ponen los huevos durante la noche o en las primeras horas de la mañana, lo que demuestra la necesidad de encerrarlas durante la noche de lo contrario, si así no se hace, descomodaríamos el paraje y se perdería gran cantidad de huevos.

mezcla de coque de ostra; el amasijo esponjoso, a fin de evitar la diarrea; a los tres meses, pueden decaerse ya los patitos al consumo.

Ved, pues, cómo no es difícil su cría ni se precisan grandes conocimientos para su explotación. A elegir la raza y a trabajar un bien de la avicultura de la Patria.

EL GALLO DE LA RIVERA.

Criadero Avícola "La Horra"

Patos corredores indios seleccionados en puestas. Huevos para incubación desde la fecha, a pesetas 12, docena. Franco embalaje. No se sirven menos de dos docenas. Mayo y Junio pato-pollos a precios económicos.

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fabricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturiain), Oviedo: (La Montaña Indria, Sevilla: (El Buzalaco), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Alicia-More) y Lisboa: (Tráfala)
Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato - Nitratos - Sulfato amónico - Sales de potasa - Sulfato de potasa - Acido sulfúrico anhidro - Acido nítrico - Acido clorhídrico - Glicerinas
SERVICIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES
Servicio agronomico
Sociedad General de Industria y Comercio
MADRID: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
MADRID: Mendizábal, 2
Laboratorio para el análisis de los suelos
Abonos para todos los cultivos y ademas
don a todos los terrenos.

Se vende papel para envolver

Gran ocasión

- 1000 Impermeables piel elefante, de 125 a 30 ptas.
- 500 Trincheras, de 50 a 25 ptas.
- 500 Impermeables Plumas, a 17 ptas.

Casa Munguía
Plaza Mayor, 42
BURGOS

Folleton de EL CASTELLANO

(47)

¡EL 28!

NOVELA

Por JAIME PRAT

—prosiguió ella casi sollozando, pero sin alterarse aún enteramente... ¿No te bastaba, miserable, imponerme tus deseos, tus caprichos y tus locuras? ¿No te bastaba con reclutarme en este pueblo, en el que ni siquiera he tenido el consuelo de tu presencia cuando aún creía en tu cariño? ¿No te ha bastado truncar todas mis ansias de querer, de alzarle de tu inmoralidad y de crear un hogar? ¿Y aun pretendes, villano, escupirme el insulto más deprimente para una mujer? ¿No...?

—¡Lágrimas, hipócrita!—rugió él con un acento que me aterró... ¡Lágrimas aún!—y lanzó con una blasfemia un repugnante insulto... Yo te enseñaré lo que son lágrimas, lo que son verdaderas lágrimas de dolor; tú...

Un grito ahogado me impidió oír sus palabras; a aquel grito siguió otro, y otro... Yo no tuve fuerzas ya para resistirle; desatado el brazo y de un solo golpe rompí la cerrada puerta que tras él se hallaba.

Hurtando el rostro entre las manos y arrojada junto a un sillón, María Angeles se retorció, balbuceando unas palabras de perdón y gimieudo cada vez

que su esposo, con los ojos fuera de las órbitas y con una horrible sonrisa en los labios, descargaba con toda su rabia su fusta de montar sobre las espaldas de ella.

Una oleada de sangre subió a mi cabeza; noté cómo mis dientes se cerraban; a tiempo que él, asombrado, se volvió; mis manos, con fuerza indescriptible, le arrebataron el instrumento de castigo y le cruzaron con él el rostro; él lanzó el grito de rabia y de desprecio, y antes de que pudiera cerciorarme de su acto rapidísimo, sacó de su bolsillo un revólver; ni siquiera reparé en que pudiera ser herido, mi mano había abandonado la fusta y extraído veloz, de mi cinturón el cuchillo de monte; con esfuerzo titánico asilé por el brazo con que empuñaba su arma, impidiéndole disparar, y con espantosa alegría clavé el puñal, una, dos..., veinte veces, en su pecho.

Cuando recapacité, miré en mi derredor; me encontraba solo; de un espejo, mi propia figura me contemplaba con tan horrible expresión que mi mano, instintivamente, abandonó el arma homicida, aterrado en la conciencia de mi delito.

Y caí de rodillas ante un crucifijo que, suspendido de la pared, miraba, severo y conmovido en su agonía, el cuadro de la tragedia.